

MENSAJE DEL PRESIDENTE C.N.C.A., A.C.
DR. GUSTAVO QUIROGA MARTINEZ

En el ámbito profesional estamos acostumbrados a que evalúen nuestros conocimientos desde etapas tempranas de nuestra instrucción y por ello, tendemos a creer que somos expertos en evaluación. Sin embargo, es importante reflexionar que la evaluación es un proceso sistemático, complejo y que siempre hay espacio para mejorar.

Para CONACEM, los estándares son importantes en la EVALUACION, por que proporcionan un lenguaje y marco común para comprender y evaluar el aprendizaje de los médicos especialistas.

La certificación promueve, sostiene y documenta el logro de altos estándares para médicos especialistas, representa el consenso de la comunidad profesional sobre lo que debe saber un profesional experto, es desarrollado por pares y validado por la literatura actual.

El propósito de la recertificación es contribuir a mejorar el sistema de atención en la salud, estimulando la educación y la actualización permanente, haciendo uso de los principales atributos que el sistema otorga como profesionistas: la autonomía y la autorregulación. es una forma de reafirmar el compromiso con la atención al paciente y de asegurarles a los propios médicos que, en una escala objetiva de conocimiento, continúan ejerciendo adecuadamente.

Los procesos de certificación y recertificación continúan evolucionando e incorporando las mejores evidencias para garantizar la competencia de los profesionistas de la salud y satisfacer las necesidades cambiantes de los médicos con actividades relevantes para su práctica.

Tal es el caso del primer curso de estándares de calidad para el examen de certificación y recertificación que tiene el propósito de homogeneizar en calidad los exámenes que llevan a cabo los 47 consejos que integran el comité normativo nacional de consejos de especialidades médicas (CONACEM).

Estos estándares de calidad son fundamentales por que tienen que ver con los resultados, su finalidad es proporcionar criterios para la evaluación de pruebas y brindar pautas para evaluar su validez para la certificación y recertificación de sus consejos y con ellos ofrecer un marco de referencia para garantizar que se aborden cuestiones relevantes.

En estos estándares de calidad hay ocho que intervienen en TODO EL PROCESO DE EVALUACION por mencionar algunos: elaboración de los manuales de las evaluaciones, elaboración de pruebas y reactivos, evaluación de la validez.

Y hay siete estándares de calidad que tiene que ver con el ENTORNO DEL EXAMEN tal es el caso de: la elaboración de los materiales para el examen, la preparación y aplicación de los exámenes, comunicación de resultados por mencionar algunos.

Como verán esto lo menciono por que será una tarea a seguir del nuevo consejo directivo, en donde dentro de las tantas actividades fundamentales estará fortalecer todos los procesos que competen a todas las representaciones, mediante una capacitación continua

La única prerrogativa que tenemos es trabajar, trabajar y trabajar por el bien de nuestro Consejo Nacional de Certificación en Anestesiología.

Recordar que el paciente que es atendido por un médico especialista certificado, se le ofrece con seguridad la garantía de que el actuar de su médico está basado en métodos científicos y practicas universalmente aceptadas.

Muchas gracias por su amable atención.

